

TRIBUNAL DE SELECCIÓN N.º 1.
CUERPO DE TITULADOS SUPERIORES
ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN GENERAL
TURNO LIBRE Y DISCAPACIDAD

El Tribunal de Selección n.º 1, encargado de valorar las pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo **TITULADO SUPERIOR**, turno libre y discapacidad, especialidad **ADMINISTRACIÓN GENERAL**, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, convocadas por Orden de 27 de diciembre de 2017 (D.O.E. n.º. 248, de 29 de diciembre) reunido el día 13 de febrero de 2020 con objeto de valorar las reclamaciones presentadas contra el Acuerdo de 5 de diciembre de 2019, ha adoptado el siguiente

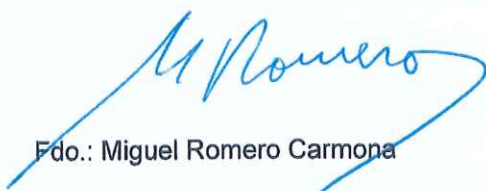
ACUERDO

PRIMERO.- Tras la revisión presencial de los ejercicios y advertido error material en aplicación de los criterios de corrección, aprobados y recogidos en el acta de fecha 12 de junio de 2019, se procede a rectificar la nota de D^a. ROCÍO CUESTA HERNÁNDEZ, con DNI ***6805**, siendo la nota final 6,2 puntos.

SEGUNDO.- DESESTIMAR las reclamaciones presentadas por los aspirantes y, en consecuencia, confirmar las notas otorgadas en el segundo ejercicio de la fase de oposición.

En Mérida, a 13 de febrero de 2020 .

Vº. Bº
EL PRESIDENTE


Fdo.: Miguel Romero Carmona

EL SECRETARIO




Fdo.: Javier Moreno Guerrero